

Jamaica se aumentaba el número de corsarios, cuyos buques reconocían las costas, acechando el momento de apoderarse de alguna embarcación que saliese de los puertos de la Nueva España, de Santo Domingo ó de Cuba. Los gobernadores de Jamaica habían dado patentes de corso á todos los que se habían presentado á pedir-las, y pronto los mares de la América se vieron cubiertos de piratas de todas las naciones, ocupados en el robo y en la destruccion. La hez de todos los países, la gente mas viciosa y mala, se había dado cita, por decirlo así, en aquella posesion inglesa, para derramarse en diversas direcciones, ansiosos de ricas presas. La paz que en aquellos intervalos disfrutó la Europa, no sirvió en las costas de la América sino para impedir que las presas hechas por los piratas se vendiesen en la Tortuga y en la Jamaica. Pero esto les importaba poco á los que vivían de la piratería, pues establecieron el comercio de sus rapiñas en varias islas desiertas; y para tener de su lado á los gobernadores de las dos posesiones, les hacían regalos de las mejores alhajas que cogían. Los ingleses y franceses, conociendo que la posesion de las dos referidas islas dependía de la voluntad de los españoles, y que para conservarlas necesitaban tener de su parte á los corsarios, les dejaban obrar libremente, favoreciéndoles disimuladamente, aunque fingiendo notable celo en cumplir las órdenes de sus respectivos gobiernos. Esta fué la causa de que la Francia y la Inglaterra, aun en el tiempo en que se hallaban de paz con España, protegieran á los terribles corsarios y piratas, cuyos actos de vandalismo avergüenzan á la humanidad. Por las especulaciones que los corsa-

rios hacían, los contrabandos se multiplicaron considerablemente. Los mercaderes, mirando á la excesiva ganancia, enviaban personas de su entera confianza, y por factorías compraban numerosas mercancías de toda especie, emplazando desde entonces otro sitio de mercado para la siguiente compra, por temor de que el gobierno llegara á comprender lo que pasaba. Por mucho tiempo duró este comercio así en la América septentrional como en la meridional, estableciéndose la mayor franqueza en aquellos tratos, pues los corsarios daban á plazos sus mercancías, y los mercaderes españoles los pagaban puntualmente en el término señalado. Estos corsarios tenían sus jefes, que eran los que dirigían las expediciones, y muchas veces enviaban, con objeto de sacar mayores utilidades á sus géneros, algun buque cargado de mercancías al mismo puerto de Veracruz, al mando de alguno que no se hubiese encontrado en las refriegas con los españoles, valiéndose de pretextos y súplicas para que les diesen permiso de anclar. Aunque algunas veces se les negaba lo que pedían, generalmente se les concedía la gracia, queriendo los gobernadores mas bien ceder del rigor de la ley, que faltar al derecho de gentes. Ciertamente es que, para evitar el contrabando, se ponían en los buques que así entraban, guardias; pero en consideracion á que tenían que pagar las provisiones y gastos que hacían, se les permitía vender parte de la carga, consiguiendo introducir el resto cohechando á alguno de los que vigilaban.

1670. El virey, marqués de Mancera, viendo los enormes perjuicios que causaba el crecido número de buques corsarios, y que iba diariamente en aumento con

el cebo de las ricas presas que hacian, escribió á la corte de Madrid haciéndole presente lo que pasaba. Despachada su correspondencia, y habiendo corrido la noticia de que la escuadra inglesa tenia dispuesto dirigirse á Veracruz para atacar la plaza, salió el 12 de Febrero de la capital y marchó al puerto, acompañado de un oidor y de otras personas del gobierno. Deseando poner en buen estado de defensa la plaza, visitó el castillo de San Juan de Ulua, examinó sus obras de fortificacion, y dictó órdenes muy acertadas para evitar que el enemigo pudiera hacer un desembarco. Hecha la visita al puerto y recomendada la vigilancia al comandante del castillo de San Juan de Ulua, volvió á la capital para ocuparse de los demás asuntos de gobierno.

Aunque con sus providencias habia quedado Veracruz al abrigo de un golpe de mano, no era posible dejar con igual seguridad todos los puntos de la inmensa costa. El número de buques corsarios se multiplicaba diariamente, y era imposible situar fuerzas en todo el litoral para impedir que saltasen los piratas en algun punto, no permaneciendo en él mas que el corto tiempo necesario para saquear.

Poco tiempo despues de haber vuelto de Veracruz á la capital, recibió noticias de que los ingleses habian cometido algunos actos de hostilidad y piratería, cerca del rio de Goatzacoalco. Sedientos de pillaje, robaron tres pueblos de indígenas, llevándose cautivos á varias indias y á algunos indios. La autoridad española mas cercana acudió al sitio de la escena; pero los piratas se hallaban ya embarcados, y no quisieron entregar á los indígenas

que habian injustamente cautivado, sino por una gruesa cantidad de maíz que se les dió. Les era fácil á los piratas ingleses estos golpes de mano, porque estaban en posesion de una isla llamada Santa Ana, poco distante de la boca del rio de Goatzacoalco. Avisado el monarca español por el virey, de las vejaciones que sufrían los indios de las costas de parte de los corsarios, le ordenó que sin dilacion ninguna desalojase á los ingleses de la mencionada isla. El marqués de Mancera envió una fragata y tres barcos al mando del capitán D. Mateo Alonso de Huidobro, con órden de que se apoderase del pirata navío inglés, y diese cumplimiento á lo dispuesto por el soberano. El capitán Huidobro se dirigió sin tardanza á la isla de Santa Ana, obligó al buque corsario á que varase, y habiendo huido los piratas á los montes, quemó el navío en que hacían sus correrías. Hecho esto, marchó, por nueva órden del virey, á la laguna de Términos, en que otras embarcaciones, tambien de piratas, se ocupaban en cometer los mas repugnantes excesos. Huidobro apresó algunos barcos con algunas armas y bastimentos, quemó los alojamientos que en la costa tenían los filibusteros, y volvió á Veracruz, sin que le hubiera sido posible apoderarse de otros navíos piratas que se hallaban en la laguna de Términos, por no tener la barra agua suficiente para que pudiesen entrar tres fragatas que llevaba.

Mientras el activo virey velaba por la seguridad de la costa y comunicaba á la corte de Madrid los males que los buques mercantes españoles sufrían con las continuas correrías de los piratas, la reina gobernadora se ocupaba en cortar de raíz el contrabando que se hacia en la Amé-

rica, y evitar así los frecuentes disgustos que de él nacían entre ingleses y españoles. Con este fin logró hacer un tratado con el rey de Inglaterra, que fué firmado por el embajador inglés en Madrid el 8 de Octubre de 1670. El artículo octavo decía así: «Los vasallos respectivos de las dos potencias se abstendrán en adelante de comerciar y navegar por los puertos y lugares que la una ó la otra potencia ocupa en las Indias Occidentales... y los vasallos de S. M. británica no irán á negociar, ni navegarán, ni harán tratos en los puertos y lugares que el rey católico posee en las Indias Occidentales.» El rey de Inglaterra obró en este tratado con la mayor sinceridad; y para dar á la reina gobernadora una prueba evidente de su noble proceder, removi6 del puesto de gobernador de Jamaica á Linch, decidido protector de los corsarios, y nombr6 en su lugar á lord Wangan, hombre de notoria integridad. Inmediatamente que tom6 posesion del mando, hizo saber á los corsarios que en las instrucciones que llevaba de la corte se le mandaba mantener buena armonía con las colonias españolas; que para cumplir con su deber, revocaba todas las patentes de corso dadas hasta entonces por los gobernadores que le habian precedido; y que seria inexorable con los que continuasen sus actos de piratería, pues estaba resuelto á castigar severamente á los que contraviniesen á lo dispuesto. Los corsarios, juzgando que la amenaza no se cumpliría y que no pasaria de mera fórmula para aparentar noble celo en hacer cumplir con el tratado, aprovecharon la primera ocasion favorable que se les presentó para ejercer sus actos de rapiña. El teatro de su primera hazaña, despues de la orden publicada, fué

un punto de la costa de la isla de Cuba, donde lograron coger un rico botin. Wangan, que vigilaba los pasos de los piratas, mand6 ahorcar á los que habian desobedecido su disposicion, en cuanto volvieron á Jamaica.

Satisfecha la reina gobernadora del acierto y prudencia con que el marqués de Mancera gobernaba las provincias de la Nueva España, le prorog6 la gobernacion por otros tres años.

1671. La disposicion de la soberana fué aplaudida por el país entero, que no tenia mas que motivos de gratitud hácia el digno gobernante. No hubo un solo ramo de la administracion que no hubiese recibido alguna mejora durante su mando. No le merecieron menos atencion los planteles en que la juventud recibia la ciencia y el saber. La Universidad de Méjico, á quien llama «fértil en lúcidos y doctos ingenios en todas facultades», alcanzó su proteccion y vigilancia. Se habia introducido en ella alguna confusion por la multiplicidad y encuentro de estatutos; y teniendo noticia de que el obispo don Juan de Palafox habia formado excelentes estatutos durante su gobierno, mand6 que se siguiesen, dando esto resultados muy favorables á los estudios.

1672. No fué, por fortuna, mas fecundo en novedades el año de 1672. El curioso diario que dejó manuscrito el presbítero Antonio de Robles, en que iba apuntando todos los sucesos ocurridos en la Nueva España en el mismo dia que se verificaban, no trae, en lo referente á él, mas que la noticia de la muerte de algun personaje, los nombres de los que ganaron varias cátedras por oposicion, el aviso de algunas fiestas religiosas, el

nombramiento de rector de escuelas, y algunas otras noticias de la misma importancia que revelan que la sociedad gozaba de envidiable tranquilidad, puesto que no tenía desgracias que referir, ni desventuras que llorar. País vasto, poblado, y de gente valerosa, estaba libre de que los corsarios ni los piratas osasen penetrar algunas leguas en el territorio de él. Lejos de necesitar auxilio de las demás colonias, enviaba gente á ellas para defenderlas de enemigos exteriores. En ese mismo año en que ni el mas leve acontecimiento desgraciado habia sucedido, envió un socorro á la isla de Santo Domingo. El dia 4 de Junio recibió el virey una carta del monarca, en que le mandaba que enviase alguna fuerza en auxilio de la isla de Santo Domingo. Otra en el mismo sentido le escribieron los gobernantes de ella, pidiéndole socorro de gente, dinero y municiones. Diez y siete dias despues salian de Méjico ciento diez y siete soldados de infantería, socorridos con las pagas acostumbradas. En Veracruz se les reunieron algunos otros soldados, formando un total de ciento treinta hombres. Llegados al puerto, se embarcaron con direccion á Santo Domingo, llevando quinientas cargas de harina, cien quintales de pólvora, veinticinco de cuerda, cincuenta de plomo, y el dinero correspondiente al sueldo de un año. El refuerzo llegó felizmente á su destino; y aunque ni los ingleses ni franceses habian emprendido la campaña, fué de notable alivio para la guarnicion de la isla.

En los últimos dias del año salió de Veracruz la flota; y de la Habana, donde solia hacer escala para recoger caudales, el 22 de Enero del siguiente año de 1673. Iba

al mando del general D. Diego de Ibarra. Se registraron del rey, un millon setecientos ochenta y un mil veintiocho duros, y dos cajas, una de perlas y otra de esmeraldas, y otras dos con cerradura de plata para la cruzada, con trescientos veinte mil duros. De particulares fueron registrados diez y seis millones setecientos veintiun mil trescientos veintitres duros, no solo de Nueva España, sino incluso lo del Perú, y sin contar lo que iba fuera de registro.

1673. Cuando el marqués de Mancera se ocupaba en la buena marcha de los diversos ramos de la administracion pública, llegó á Veracruz el nuevo virey que debia sucederle en el mando.

El marqués de Mancera dispuso su marcha para España, dejando gratos recuerdos de su buen gobierno en Méjico. En el pueblo de Tepeaca, al dirigirse á Veracruz, tuvo la desgracia de que falleciese su esposa Doña Leonor Carreto, por quien hizo que se celebrasen suntuosos funerales en la iglesia de los franciscanos.

Vigésimosexto El dia 8 de Diciembre de 1673 empuñó las
virey. riendas del gobierno de la Nueva España el nuevo virey D. Pedro Nuño Colon de Portugal, duque de Veraguas, marqués de la Jamaica, grande de España, caballero del Toison de Oro.

Era hombre de avanzada edad y enfermizo, pero de nobles y humanitarios sentimientos. En cuanto empezó su gobierno, procuró que bajase el precio del maíz, que habia encarecido á causa de haberse perdido casi toda la cosecha el año anterior. El maíz era y es el principal alimento de los indios, y el nuevo virey, mostrando un

paternal interés por los naturales, logró que lo comprasen con mas comodidad.

Fué la primera y la última providencia que tomó en su gobierno, pues cinco dias despues, el 13 de Diciembre, murió repentinamente. Su entierro se hizo con mucha solemnidad en la catedral, de donde mas tarde fué llevado á España.

La reina gobernadora, que habia previsto que pudiera fallecer antes de terminar su vireinato, tuvo la precaucion de que en caso de que aconteciese la desgracia que temia, entrara de virey el arzobispo de Méjico Fr. Payo Enriquez de Rivera, de la órden de San Agustin. El pliego de su nombramiento lo habia enviado reservadamente la reina gobernadora á la Inquisicion.

Vigésimoséptimo Manifestada á la Audiencia la disposicion virey. real, el arzobispo virey tomó posesion del mando el 13 de Diciembre, en el mismo dia del fallecimiento de su antecesor en el mando. Era el prelado gobernante hijo del duque de Alcalá, adelantado de la Audiencia: fué obispo de Guatemala en 1657, y en el de 1667 pasó á Michoacan, habiéndosele conferido el arzobispado de Méjico en 1668. La eleccion de virey hecha en él, llenó de regocijo al país entero, pues sus virtudes y desinterés le habian granjeado el aprecio de toda la sociedad. Nadie dudaba que su administracion seria acertada y digna.

1674. No se vieron defraudadas las lisonjeras esperanzas de los que así pensaban, pues los resultados correspondieron á lo que la poblacion habia imaginado. Al mismo tiempo que empezó á ocuparse de la buena

administracion de justicia, se dedicó á la reparacion de las obras públicas. Mandó limpiar las acequias, compuso los puentes de ellas, hizo otros nuevos, le dió mejor forma al palacio y no descuidó ramo ninguno de policia y de ornato. Siendo la obra del desagüe de Huehuetoca una de las cosas de suma importancia para la ciudad, quitó la Superintendencia de él á Fray Manuel Cabrera, y puso en su lugar al oidor D. Lope de Sierra, quien á los pocos meses de haberse hecho cargo de la obra, avisó al virey que estaba terminada. La nueva sorprendió extraordinariamente á los habitantes de la ciudad, y dió lugar á murmuraciones, pues no podian persuadirse que una empresa que por lo menos necesitaba un siglo, y en la cual pocos meses antes faltaba aun mucho por hacerse, se hubiera terminado con aquella rapidez.

Concluidos los puentes de las acequias, renovó el empedrado de las calles y de las calzadas, presentándose con frecuencia personalmente en ellas, con el fin de que se activasen los trabajos.

Cuando se ocupaba con el mayor afan en llenar sus deberes de buen gobernante, se recibió, el 6 de Junio, la noticia de que los franceses trataban de hacer un desembarco entre la antigua y nueva Veracruz.

La guerra entre España y Francia habia vuelto á empezar desde 1672. Dió motivo á ella el haberse apoderado Luis XIV, que estaba en lucha con Holanda, de la mayor parte del territorio de ésta. La casa de Austria, así alemana como española, amenazadas con esto en sus posesiones, tomaron parte en la contienda, aliándose á la Holanda, formando el ejército que hizo la campaña de Flandes á las órdenes del príncipe de Orange.